

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2971

De Actualidad

Provisión de Escuelas.—Publicamos en otro lugar de este número, el final de la propuesta formulada para el concurso general de traslado.

Ha aparecido en la «Gaceta» del martes 2 de febrero, y, a partir de este día, deben contarse los quince para las reclamaciones y renuncias.

Nuestros lectores saben que, accediendo a los deseos de muchos, hemos hecho campaña para que, por esta vez, se admitieran esas renuncias.

Justificaba la concesión la anormalidad del anuncio y las rectificaciones que hubo necesidad de hacer en el mismo.

La concesión hecha, demuestra que nuestra campaña no fué inútil, y de ello nos felicitábamos.

Se aceptaron renuncias por esta vez, y, ¿cuál ha sido el resultado?

No se conoce todavía, pero a juzgar por las noticias particulares que tenemos, esas renuncias van a ser muchísimas; quizás se cuenten por cientos.

Mucho celebraríamos equivocarnos, pero tememos mucho que no sea así.

Porque el exceso de las renuncias hará pensar, seguramente, a la Superioridad, en que con esa blandura de procedimiento se trabaja mucho e inútilmente para hacer la propuesta, se retrasa la provisión de Escuelas y, a la postre, se dejarán muchas plazas sin proveer, con perjuicio de otros Maestros.

Supongamos que las renuncias lleguen a 250 plazas; sin duda alguna, habrá bastantes que estén plenamente justificadas por las rectificaciones de la convocatoria o por otras causas atendibles, pero aún quedarán muchas, demasiadas quizás, que serán debidas a ligereza en las peticiones.

Lo lamentaremos, sinceramente, y nosotros lo lamentarán muchos compañeros, que serán víctimas inocentes de esas circunstancias.

¡Se hará nueva propuesta?

Se ha dicho que no, porque si se hiciese con todas esas renuncias, habría que

empezar de nuevo, sería menester admitir reclamaciones y renuncias a la segunda propuesta, y la resolución del concurso no vendría hasta el verano o después.

Pero, aunque no se haga nueva propuesta, el estudio de las reclamaciones y de las renuncias y la resolución de tantas instancias, exigirán mucho tiempo y no es aventurado suponer, que hasta fines de marzo o principios de abril, no estará resuelto el concurso, salvo incidentes que ahora no pueden preverse.

Decimos todo ésto, para contestar públicamente a las muchas cartas que recibimos preguntándonos cuándo se podrá tomar posesión de las plazas que se adjudican en ese concurso.

¡Hay que esperar todavía!

Vengamos ahora a los concursos llamados rápidos; ¡cuándo se anunciarán?

Esta es la pregunta que nos dirigen otros Maestros y a ella no sabemos que contestar.

Todo anda manga por hombro y el Director general de Primera enseñanza no parece interesarse todo lo necesario en estas cuestiones de provisión de Escuelas.

Porque el hecho es que los concursos rápidos han debido anunciarse en los cinco primeros días de enero, y ni se han anunciado ni hay señales de ello.

¡A qué se espera?

Ciertamente, que estos concursos rápidos quedan reducidos al de traslado para plazas de 625 pesetas (todas las de inferior sueldo han desaparecido), pero aun siendo así, es una injusticia y es una ilegalidad, privar de ese traslado a los Maestros de esa categoría.

Preciso es, que sobre ésto, se tome pronto alguna determinación.

Y para terminar por hoy este asunto de la provisión de Escuelas, ahí va otra pregunta, que también nos hacen muchos Maestros: ¡cuándo se anuncian las oposiciones a Escuelas?

Ni las del turno restringido para plazas de 1.000 pesetas, ni las del turno libre, se han anunciado en las épocas reglamentarias.

Y lo peor es que tampoco hay señales de que se piensen anunciar pronto.

¡Es ésto administrar?

La creación de plazas.—Un compañero muy distinguido y muy prudente, nos hace estas dos manifestaciones dirigidas a los que hacen proyectos para invertir el millón de pesetas destinado a nuevas plazas:

«1.^a Las plazas de nueva creación, según todas las disposiciones vigentes, deben darse a la oposición libre.

2.^a Téngase en cuenta que la creación ha de hacerse con aumento total de Maestros y Maestras en el Escalafón, pues hay proyectistas que hacen combinaciones creando plazas en las categorías elevadas, suprimiendo igual número en las inferiores y dejando el Escalafón con el mismo total que ahora tiene. Esto permite más mejoras al Magisterio actual, pero es inaplicable.»

Insertamos estas advertencias, porque será útil tenerlas en cuenta.

Una burla.—Hace más de un año que remitieron varios o muchos Maestros le Patronato, datos, peticiones, etc., etc., a la Dirección de Primera enseñanza para que se definiese su verdadera situación legal.

El Sr. Bullón ha firmado órdenes desestimando algunas peticiones hasta que se dicten las disposiciones generales reglamentarias.

Y esas disposiciones que debe dictarlas o proponerlas la misma Dirección no vienen por ninguna parte.

A otras muchas peticiones no se ha contestado siquiera.

¡No es una verdadera burla seguir en esta situación? ¡Es serio negarse a resolver hasta que se dicten disposiciones y abstenerse luego de dictar esas disposiciones?

¡Sr. Bullón; eso no debe continuar!

Junta de Primera enseñanza.—Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Prast, se ha reunido la Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid, tomándose los siguientes acuerdos:

Que los Sres. Herrera y Landete procedan, desde luego, al reconocimiento de los niños que han de constituir las colonias escolares del año actual, con destino a los Sanatorios de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander), y el estudio para la creación en el año próximo de una colonia en el interior, eligiendo el punto de instalación y su coste probable, para incluirlo en el primer Presupuesto que se formule.

Proponer al Ayuntamiento que con cargo al Presupuesto vigente se realicen en el edificio núm. 7 de la plaza de Chamberí, propiedad del Ayuntamiento, y destinado a Escuelas, las reparaciones propuestas por el Arquitecto de Propiedades de Villa.

Que se remitan aprobadas a Contaduría las cuentas de material correspondientes al cuarto trimestre de 1914, presentadas por los Directores de los Grupos de Trasmiera, Vallehermoso, Florida y Gimnasio municipal.

Autorizar al Vocal Sr. Salvador para que adquiera directamente los sillones, sillas, armarios, roperos y demás objetos necesarios para la inmediata apertura de la Escuela Modelo.

Autorizar al mismo señor Vocal para que represente a la Junta municipal de Primera enseñanza y ejecute, en nombre de la misma, las diligencias necesarias para preparar la entrega al Ayuntamiento de los grupos escolares que el Estado construye en los Jardines de la Veterinaria y paseo de Santa Engracia.

Que pase a ponencia del Sr. Salvador el proyecto formulado por el Arquitecto municipal Sr. Albiñana, para la construcción de un nuevo grupo escolar en los soportales que posee el Municipio en la calle de las Tabernillas, núm. 6, y Carrera de San Francisco, números 1 y 3 de esta corte.

Que en atención a lo solicitado de la Alcaldía-presidencia, por los señores Said, Medina y Bonaventura, en representación de la Embajada italiana en esta corte, se comunique a dichos señores, que se dan las órdenes al Director de las Escuelas Aguirre, para que, una vez terminadas las clases primarias, proporcione a los mismos el local que necesiten para dar la enseñanza de lengua italiana a los naturales de dicho país, y a los españoles que deseen recibirla.

Que se autorice a la Alcaldía-presidencia para ponerse de acuerdo con la Delegación regia de esta corte, acerca de la futura organización de los grupos escolares de la calle de Dn Juan de Austria y Escuela Modelo.

Asimismo se tomaron otros acuerdos referentes a alquileres de locales para Escuelas.

Asociaciones de Maestros

Oviedo.—Convocatoria.—Con el fin de celebrar sesión ordinaria, se convoca, por medio de la presente, a los compañeros que forman la Junta directiva para el día 7 del próximo febrero, a las 11, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros.

Oviedo, 30 de enero de 1915.—El Presidente, Sandalio Martínez.



Ecos del Magisterio

Las 250.000 pesetas.

D. Antonio Redondo, de Almendralejo, nos envía un artículo adhiriéndose a la propuesta del Sr. Puerta.

Doña Valentina López Sánchez, de Ciguñuela (Valladolid), en una elocuente carta abierta, dice que la propuesta del Sr. Puerta «no puede ser ni más justa, ni más razonable, ni que más se amolde a las circunstancias especialísimas por que atravesamos».

Desde luego los Maestros de 500 y 625 pesetas con ser los más perjudicados en dicho reparto, aceptamos de buen grado la mencionada distribución, y nos permitimos aconsejar a los que en su impugnación dejan asomar una *migajita* de interés personal, depongan su actitud en aras de la equidad y concordia».

La oposición... debe subsistir.

Sí; debe subsistir la oposición restringida a plazas de 2.000 o más pesetas, aun después de reformado el Escalafón del Magisterio.

Debe subsistir ahora, porque, según están las cosas, para el que ingrese el ascenso es imposible.

Debe subsistir después, siquiera se contrarie a la «Nacional», porque es un estímulo para el trabajo y el estudio el pensar en concurrir a tal oposición.

Lo que sí debemos pedir, a nuestro juicio, es la substitución del *perdurable ejercicio práctico* por otro escrito de carácter práctico, para que sea dado terminar *precisamente* en el mes de agosto como está mandado y como pidió la Asociación de la Guardia. Podría también justificarse los méritos de cada cual en la enseñanza, y seguir el procedimiento en las restringidas de 1.000 pesetas adoptado; y así, en tres días solamente, concluirían los trabajos del opositor, y el Tribunal continuaría hasta la calificación definitiva.

Maestros jóvenes, Maestros de provincias, ¿queréis que pidamos esto al Ministro, todos unidos? Podemos casi asegurar... que seremos atendidos.

J. Fernández P.

Los concursos rápidos.

Dícese que tan pronto esté terminado el estudio de los expedientes de los Maestros interinos con derecho a pasar a propietarios, se les adjudicarán todas las vacantes. No sabemos si este *todas* se refiere a las desiertas en concursos

anteriores o a las vacantes existentes de 625 pesetas.

Rogamos en nombre de los Maestros propietarios al Sr. Director del presente periódico profesional, y a los Presidentes de la «Nacional» y «Unión Nacional», trabajen para que al querer la Superioridad procurar colocar en propiedad a los Maestros interinos, se nos respete a los Maestros que venimos desempeñando Escuelas en propiedad, el derecho a trasladarnos por concurso.

Un día por una cosa y otro día por otra, se dejan de anunciar los concursos rápidos legalmente dispuestos, o se adjudican las Escuelas que deberían anunciarse en tales concursos a los Maestros de oposición libre, y, entre tanto, los que habríamos obtenido por traslado a alguna Escuela que nos convendría, hemos de continuar esperando poder trasladarnos.

La justicia reclama se anuncien los concursos rápidos conforme está dispuesto. A pedirlo, pues, y sin duda el Sr. Bullón atenderá la petición, siendo agradecidas las gestiones de los citados señores.

Juan Rodá Cabanach.

San Pablo de Segurias, enero de 1915.

Sección Oficial

Índice de la «Gaceta».

Febrero 2.—Real orden declarando que los Profesores mercantiles pueden tomar parte con voz, pero sin voto, en los Tribunales de exámenes que verifiquen sus alumnos en las Escuelas de Comercio, pero no podrán intervenir en los exámenes que verifiquen los alumnos de su Colegio en los Institutos o en otros Centros de enseñanza.

Dirección general de Primera enseñanza.—Continuación del Escalafón general del Magisterio primario.

—Continuación del concurso general de traslado para 1914.

Febrero 3.—Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de Profesor de Caligrafía del Instituto de Mahón.

—Otra autorizando la circulación y uso legal de la balanza automática Dayton Nitek, tipo 221, presentada por D. Gerardo Mol, en representación de la oficina técnica, antes Nierstransz, de Amsterdam (Holanda).

Subsecretaría.—Disponiendo que las Autoridades y funcionarios dependientes de este Ministerio faciliten a D. Antonio

Arroyo y Olave y a sus colaboradores cuantos datos les sean interesados por dichos señores, para su inserción en un «Anuario marítimo para 1915» (comercial, industrial y de navegación) que proyectan publicar.

Dirección general de Primera enseñanza.—Continuación del Escalafón general del Magisterio primario.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO DE 1914

MAESTRAS

(Conclusión).

4.141 Sofía García Alvaro, para Borox (Toledo), deja Pozo Rubio de Santiago (Cuenca).

4.150 Luisa Moretón y Tejedor, para Valderas (León), deja Santervás de Campos (Valladolid).

4.152 María Felisa Méndez Jiménez, para Cuevas (Almería), deja Sepúlveda (Segovia).

4.153 Abundia Purificación Rotondo, para Cizurquil (Guipúzcoa), deja El Carpio (Valladolid).

4.155 Josefa Cabré y Fontanillas, para Solsona (Lérida), deja Barbará (Tarragona).

4.161 María Piñuela y Miguel, para La Guardia (Toledo), deja Villamayor de Calatrava (Ciudad Real).

4.164 Tomasa Fernández Adrados, para Cervera de Pisuerga (Palencia), deja Roal (Burgos).

4.171 Argimira Voces Rodríguez, para Portillo (Valladolid), deja Castronuño (Valladolid).

4.175 Carmen Santolaria Alíque, para Tendilla (Guadalajara), deja Almendros (Cuenca).

4.183 Emilia Julia Mozo Calzada, para Yurre (Vizcaya), deja Arrieta (Vizcaya).

4.185 Florencia Echave y Yaben, para Legazpia (Guipúzcoa), deja Araya (Álava).

Margarita Mateo Fuente, en la categoría desde 13-4-1912, para Villalobos (Zamora), deja San Julián de Arbás (Cangas de Tineo, Oviedo). Oposición restringida.

María Angeles Santos y Mendieta, en la categoría desde 26-4-1912, para Codos (Zaragoza), deja Riofrío (Guadalajara).

Encarnación Pousa y Otero, en la categoría desde 1.º-5-1912, para Ginzo (Orense), deja Seoanes (Carballino, Orense).

Maria Gómez Rodrigo, en la categoría desde 9-5-1912, para San Martín de Luiña (Oviedo), deja La Montaña (Oviedo).

Agueda Juliana Ruiz Recuenco, en la categoría desde 26-5-1912, para Belinchón (Cuenca), deja Langa (Cuenca).

Maria Dolores Ramos Baños, en la categoría desde 5-6-1912, para Valderas (León), deja Cabanillas (León).

Dolores López Maestres y Bárcenas, en la categoría desde 12-6-1912, para Cortes de Payás (Valencia), deja Oteros (León).

Rogelia Cano Rivas, en la categoría desde 13-6-1912, para Saldañas (Palencia), deja Villalcázar de Sirga (Palencia).

Enedina Cepeda Fernández, en la categoría desde 13-6-1912, para Villanueva del Campo (Zamora), deja Lobeznos (Zamora).

Sebastiana Bernardo Castaño, en la categoría desde 16-6-1912, para Carvajales de Alba (Zamora), deja Abezames (Zamora).

Dominica E. García Cañada, en la categoría desde 11-7-1912, para Mieres (Turón, Oviedo), deja San Andrés de San Pedro (Soria).

Casilda Manzana Lleyda, en la categoría desde 13-7-1912, para Batea (antigua de párvulos, Tarragona), deja Fet (mixta, Huesca). Oposición restringida.

Juliana Odrover Garrido, en la categoría desde 13-7-1912, para Llanes (Cué, Oviedo), deja Anievas (Santander).

Narcisa Rello Cubero, en la categoría desde 14-7-1912, para Aranda de Moncayo (Zaragoza), deja Viana (Soria).

Ildefonsa Campos Soto, en la categoría desde 20-7-1912, para Berriatúa (Vizcaya), deja Arroyo de Muño (Burgos).

Josefa Pérez Mena, en la categoría desde 4-8-1912, para Vilches (Jaén), deja Jimena (Cádiz).

Maria del Pilar Chía Saurín, en la categoría desde 29-11-1912, para Moros (Zaragoza), deja Matidero y Torruello (Huesca).

Teresa Bayo Pérez, en la categoría desde 29-11-1912, para Torrijo del Campo (Teruel), deja Rubiales (Teruel).

Petra Royo Gil, en la categoría desde 30-11-1912, para Carenas (Zaragoza), deja Cubilla (Soria).

Consuelo Pomar Ubeda, en la categoría desde 30-11-1912, para Aliaga (Teruel), deja Omeñaca (mixta, Calderuela, Soria).

Benigna Emilia Cano Vicente, en la categoría desde 30-11-1912, para Balloba (Huesca), deja Senz y Viu (Huesca, mixta).

Maria Viladrich y Vila, en la categoría desde 1.º-12-1912, para Almatret (Lérida), deja Yocles (Huesca, mixta).

Carolina Montañés Peinado, en la categoría desde 3-12-1912, para Albalate de Cinca (Huesca), deja Villaseca, Somera y Bajera (Soria).

(Continuación).

1.295 320	Francisco Lloret. S	9 8 1847	Alicante. "	9 " 9	32 9 22	Abanilla, Murcia. R. S.
1.296 321	Valentín Ibáñez. E	15 12 1852	Burgos. "	9 " 9	32 11 7	Cuéllar, Segovia.
1.297 322	Amós Bravo. E	31 3 1860	Cuenca. "	9 " 9	33 9 4	Alcantarilla, Murcia.
1.298 323	Félix Haro. E	20 1' 1860	Madrid. "	9 " 9	32 3 1	Benidaun, Al cante.
1.299 324	Balbino Tordomar. N	31 3 1864	Logroño. "	9 " 9	26 3 29	Alfaro, Logroño.
'300 325	José Liceras. B	20 10 1874	Málaga. "	9 " 9	11 11 16	Vélez-Málaga, Málaga.
1.301 326	Eduardo Sober. E	15 10 1860	Valencia. "	9 " 9	31 6 4	Paterna, Valencia.
1.302 327	Luis Cuadrado. E	10 2 1853	Murcia. "	9 " 9	37 11 8	Tobarría, Albacete.
1.303 328	Cipriano Bello. E	13 8 1847	Canarias. "	9 " 9	32 8 3	Granadilla, Canarias.
1.304 329	Cristóbal Francés. E	18 7 1866	Alicante. "	9 " 9	8 10 " 10	Algemesí, Valencia.
1.305 330	Eduardo Martínez. S y B	... E	18 9 1878	Cuenca. "	9 " 9	11 8 28	Palmar, Murcia.
1.306 331	Luis Povedano. S	27 2 1875	Córdoba. "	9 " 9	11 8 22	Benamejí, Córdoba.
1.307 332	José Manuel Eirás. S	28 4 1869	Coruña. "	9 " 9	11 7 9	Auxiliaria Santiago, Coruña. Plan
								1901.
								Puerto de la Cruz, Canarias. R. S.
								Lavadores, Pontevedra.
								Zafra, Badajoz.
								Cáceres.
								A'Cántara, Cáceres.
								Ponferrada, León.
								Illora, Granada.
								Ardales, Málaga.
								La Algaba, Sevilla.
								Pizarra, Málaga.
								Chipiona, Cádiz.
								Salobreña, Granada.
								Alameda, Málaga.
								Briviesca, Burgos.
								Jijona, Alicante.
								Epila, Zaragoza.
								Monforte, Alicante.
								Castellón. R. S.
								Arévalo, Avila.
								Cómpeta, Málaga.
								Alfaro, Logroño.
								Ocaña, Toledo.
								Rueda, Valladolid.
								Deusto, Vizcaya.
								Cóin, Málaga.
								Pinoso, Alicante.

(1) Así aparece en la «Gaceta».

1.334	360	José Ferrer.	25	10	1845	Gerona.	9	"	38	9	18
1.335	361	Fernando López.	21	5	1860	Granada.	9	"	27	8	16
1.336	362	Manuel Casares.	22	1	1860	Cáceres.	9	"	27	7	26
1.337	363	Manuel Fernández.	17	6	1861	Palencia.	9	"	29	1	29
1.338	364	Eustaquio Díaz.	20	9	1865	Navarra.	9	"	29	7	25
1.339	365	Rafael A. del Castillo.	24	10	1844	C. Real.	9	"	33	"	12

(Continúa en la página 218).

<i>Categoría séptima correspondiente al sueldo de 1.375 pesetas. (1)</i>														
1.410	325	D. ^a Josefina E. Sánchez.	S	17	10	1847	Toledo.	9	"	42	2	10	Navalcarnero, Madrid.
1.411	326	Juana Pastor.	27	1	1852	Madrid.	.. .	9	"	36	9	17	Yébenes, Toledo.
1.412	327	María de la Osa.	2	8	1848	Cuenca.	.. .	9	"	39	4	22	San Martín de Valdeiglesias, Madrid.
1.413	328	Luciana Moreno.	4	4	1855	Murcia.	.. .	9	"	33	3	28	Alhama, Murcia.
1.414	329	María M. Tamayo.	22	7	1879	Valladolid.	.. .	9	"	11	6	8	Munguía, Vizcaya.
1.415	330	María B. Serra.	11	8	1868	Valencia.	.. .	9	"	21	2	18	Vall de Uxó, Castellón.
1.416	331	Florentina Serrano.	27	2	1876	Zamora.	.. .	9	"	11	5	19	Fermoselle, Zamora.
1.417	332	Brígida Puig.	11	4	1872	Valencia.	.. .	9	"	18	2	18	Pedreguer, Alicante.
1.418	333	María Míguez.	16	2	1844	Sevilla.	.. .	9	"	39	1	24	Constantina, Sevilla.
1.419	334	Carolina Bueno.	24	10	1875	Madrid.	.. .	9	"	18	2	24	Tarancón, Cuenca.
1.420	335	Pilar Lacalle.	18	10	1875	Zaragoza.	.. .	9	"	15	7	"	Alaejos, Valladolid.
1.421	336	Inocencia de Arcos.	28	12	1877	Toledo.	.. .	9	"	12	6	29	Consuegra, Toledo.
1.422	337	Josefa García.	10	2	1849	Salamanca.	.. .	9	"	32	5	21	Trujillo, Cáceres.
1.423	338	Andrea Hernández.	30	11	1863	Salamanca.	.. .	9	"	31	2	5	Icod, Canarias.
1.424	339	Eduvigis Tapioles.	18	11	1849	Zamora.	.. .	9	"	31	8	27	La Guardia, Pontevedra.
1.425	340	María Gracia Acal.	27	11	1873	Sevilla.	.. .	9	"	11	1	17	Guadalcanal, Sevilla.
1.426	341	Purificación Molina.	27	7	1879	Córdoba.	.. .	9	"	11	1	12	Constantina, Sevilla.
1.427	342	Emilia Manero.	5	4	1844	Burgos.	.. .	9	"	49	3	15	Aranda de Duero, Burgos.
1.428	343	Dolores Bernal.	17	3	1850	Pontevedra.	.. .	9	"	39	2	25	Mugardos, Coruña.
1.429	344	Teresa Madrigal.	5	2	1870	Teruel.	.. .	9	"	11	1	25	Oliva, Badajoz.
1.430	345	Adriana J. Vera.	17	5	1880	Pontejeda.	.. .	9	"	15	"	22	Mérida, Badajoz.
1.431	346	María Ana Elorza.	22	4	1875	Sevilla.	.. .	9	"	11	"	22	Fernán-Núñez, Córdoba.
1.432	347	María del A. Alvarez.	12	8	1874	Sevilla.	.. .	9	"	11	"	13	Tarancón, Cuenca.
1.433	348	María D. Bas.	9	8	1879	Madrid.	.. .	9	"	14	8	24	La Campana, Sevilla.
1.434	349	Isabel A. Benito.	4	7	1873	Sevilla.	.. .	9	"	11	"	12	Navas de la Concepción, Sevilla.
1.435	350	María F. Márquez.	21	2	1878	Logroño.	.. .	9	"	20	11	12	Castro Urdiales, Santander.
1.436	351	Encarnación Díez.	25	3	1876	Burgos.	.. .	9	"	11	1	8	Puebla de la Calzada, Badajoz.
1.437	352	Dolores Beltrán.	18	9	1867	Badajoz.	.. .	9	"	10	10	23	Cartaya, Huelva.
1.438	353	María C. del Pozo.	3	11	1870	Sevilla.	.. .	9	"	10	10	21	Rute, Córdoba.
1.439	354	Isabel Real.	15	6	1862	Sevilla.	.. .	9	"	10	10	5	Tarbenas, Almería.
1.440	355	Librada Torres.	24	5	1867	Sevilla.	.. .	9	"	10	10	5	
1.441	356	Patrocinio Ortega.	27	7	1867	Granada.	.. .	9	"	25	2	16	

(1) Continuación de nuestro número del 30 de enero último, página 183.

1.567 482 Margarita Chocarro ...	S 10 6 1861 Zaragoza	27 11 26	Campillo, Murcia.
1.568 483 Teresa Izquierdo. ...	S 25 5 1855 Palencia.	36 5 9	Peñafiel, Valladolid.
1.569 484 Gabriela Puga. ...	E 8 10 1854 Granada.	27 11 28	Albuñol, Granada.
1.570 485 Francisca Rodríguez....	S 2 2 1862 Málaga.	25 3 1	Marbella, Málaga.
Dominica T. Serrano. ...	S 20 12 1852 Zaragoza	33 3 7	Ateca, Zaragoza.
Carmen Fernández. ...	E 14 3 1853 Almería.	31 10 11	Marbella, Málaga.
Mi'agros Ruiz. ...	N 29 10 1866 Soria. . .	17 3 27	Alcalá de Chisvert, Castellón. C. de S. M. y C.
			Mora, Teruel.
			Benicarló, Castellón.
			Maofía, Pontevedra.
			Onteniente, Valencia.
			Pollensa, Baleares.
			Albalate, Teruel.
			Calasparra, Murcia.
			Dueñas, Palencia.
			Vitoria, Alava.
			Moguer, Huelva.
			Santa Coloma de Farnés, Barcelona.
			R. Superior.
			Ingenio, Canarias.
			Villarramiel, Palencia.
			Quesada, Jaén.
			Estella, Navarra.
			Santa Cruz de la Zarza, Toledo.
			Gerona.
			Pueblo Nuevo del Terrible, Córdoba.
			Boiro, Coruña. En comisión con 1.100.
			(Gaceta 2 febrero).
1.574 489 Eusebia Guallart. ...	E 4 3 1862 Zaragoza	33 9 18	
Asunción del Cerro. ...	E 15 8 1859 Logroño.	33 8 6	
Purificación Pazo. ...	E 11 7 1871 Valencia.	23 5 " "	
María B. Valero. ...	S 3 2 1864 Lérida.	22 5 18	
Concepción Dagas. ...	S 29 3 1863 Teruel.	31 1 14	
María C. Gonzalvo. ...	S 2 11 1869 Cuenca.	23 11 9	
Juliana Alvarez. ...	E 16 3 1850 León.	34 9 14	
Nemesia Valdés. ...	E 10 5 1857 Alava.	31 1 13	
Pilar Fernández. ...	S 12 10 1854 Burgos.	34 3 16	
Casilda Fernández. ...	S 5 3 1858 Burgos.	7 4 23	
Baltasar Vidal. ...	E 8 12 1863 Barcelona.	26 3 22	
1.585 500 Francisca del Toro. ...	S 18 9 1868 Canarias	11 4 7	
Victoriana Alvarez. ...	S 23 3 1861 Palencia.	33 1 18	
Felipa Martín. ...	E 26 5 1865 Cáceres.	25 10 9	
Nicolasa Litago. ...	S 5 12 1855 Navarra.	29 6 25	
Juana Sanguino. ...	S 15 3 1867 Cáceres.	26 7 21	
Francisca Colomer. ...	S 21 7 1878 Gerona.	16 2 "	
Dolores Aragonés ...	E 7 4 1858 Córdoba.	39 2 7	
María del P. García. ...	S 12 10 1867 Palencia.	25 10 7	
(Continuación de la página 214).			
1.340 367 D. Luis Santillana. ...	E 6 6 1856 Cáceres	27 7 29	
1.341 368 Enrique González. ...	E 6 10 1864 Granada.	27 5 26	
1.342 369 Valentín Sevilla. ...	N 3 11 1857 C. Real . . .	25 11 1	
1.343 370 Francisco Etchaverry.	S 3 12 1851 Burgos	34 5 1	
Luciano Ruiz. ...	E 13 12 1859 Orense.	29 7 29	
José M. Medina. ...	S 25 2 1857 Granada.	26 8 16	
Cayo Parrilla. ...	E 22 4 1866 Cuenca.	26 8 "	
Claudio Crespo. ...	E 4 12 1847 Zamora.	41 1 9	
Isidro Brío. ...	E 1.º 12 1850 Barcelona.	37 6 8	
Agustín E. Vall. ...	E 25 6 1847 Tarragona.	40 3 11	
1.350 377 Primo Primero. ...	E 10 2 1850 León. . .	31 10 17	

1.391	418	Cándido Lara.	Málaga.
1.392	419	Jesús Rasero.	Setenil,	Cádiz.
1.393	420	Antonio Fernández.	Efiñana,	Almería.
1.394	421	Claudio Navarro	San Boy de Llobregat,	Barcelona.
1.395	422	Juan Palaci.	Tarragona.	Tomelloso, Ciudad Real.
1.396	423	Jacinto Villatoro.	Peñafiel,	Valladolid. R. S. En comi-
1.397	424	Víctor Jiménez.	sión con 1.100.	
5	10	1866	Málaga.	9	25
13	12	1867	Badajoz.	9	24
2	5	1849	Granada.	9	23
1.	12	1849	Barcelona.	9	33
5	10	1847	Lérida.	9	11
11	9	1863	Toledo.	9	25
6	3	1859	Soria.	9	5
1.398	425	José Cano.	9	25
1.399	426	Juan B. Ibáñez.	9	25
1.400	427	Sebastián de Sta. Inés	9	31
1.401	428	Sabino González.	5	14
1.402	429	Paladio Vilà.	5	22
1.403	430	Rafael Solanes..	3	27
1.404	431	Antonio Cabrer J.	2	6
1.405	432	Juan García.	1	10
1.406	433	José S. Garzaráń	10	16
1.407	434	Gustavo del Barco.	8	18
1.408	435	Juan V. Giner	18	18
1.409	436	Pedro M. Puello.	5	18
1.410	437	Juan de D. Torres.	18	18
1.411	438	Manuel Carnero.	16	16
1.412	439	Juan Salamero.	14	14
1.413	440	Manuel Luque.	6	6
1.414	441	Felipe Cacho.	5	15
1.415	442	Miguel González.	9	9
1.416	443	Andrés Cacho.	15	15
1.417	444	Emilio Castelló.	2	2
1.418	445	Francisco Garrayo.	14	14
1.419	446	Bruno Llorca.	15	15
1.420	447	Vicente Artero.	22	22
1.421	448	Antonio Arnáu.	22	22
1.422	449	Quintín Polo.	3	3
1.423	450	Casiano Blanco.	12	12
1.424	451	Joaquín Segarra.	18	18
1.425	452	José Espeso.	6	6
1.426	453	Antonio Vidal.	18	18
1.427	454	Gabriel Almecija.	2	2
1.428	455	Carlos García.	18	18
1.429	456	Octavio Miranda.	18	18
1.430	457	Sidonio Inclauspe.	8	8

(Continuará).

Bernardina Arantegui Barqueta, en la categoría desde 4-12-1912, para Molinos (Teruel), deja Arín de Brotos (Huesca). Ignacia Juste Barra, en la categoría desde 5-12-1912, para Beceite (Teruel), deja Mallén (Zaragoza).

Jenara Urtasun Ibáñez, en la categoría desde 16-12-1912, para Igea (Logroño), deja Espejón (Soria).

Matilde Pardo y Cordero, en la categoría desde 19-12-1912, para Granja de Torrehermosa (Badajoz), deja Malcokino (Badajoz).

Carmen Serrat Campos, en la categoría desde 1.^º-1.^º-1913, con 7-3-26 servicios en propiedad, para San Pedro Pescador (Gerona), deja Batet (Gerona).

Maria de los Angeles Pastells Auber, en la categoría desde 1.^º-1.^º-1913, con 3-0-1 servicios en propiedad, para Villoví (Gerona), deja Bosquerts (mixta, Gerona).

Felisa Laso Vaquero, en la categoría desde 1.^º-1.^º-1913, para Malva (Zamora), deja Castañedo de Luarca (Oviedo).

Aminda Otero Fernández, en la categoría desde 1.^º-1.^º-1913, para Bértola (Pontevedra), deja Vidal (Lugo).

Eugenia La Orden Abellán, en la categoría desde 1.^º-2-1913, para San Javier (Murcia), deja La Fuensanta (Lorca, Murcia).

Maria Encarnación González García, en la categoría desde 20-2-1913, para Esguevillas (Valladolid), deja Barrio de Arriba de San Roque de Riomieras (Santander).

Victoria Fernández Blanco, en la categoría desde 22-2-1913, para Arredondo (Santander), deja Lamedo y Buyezo (Santander).

Maria Covadonga Cantero Fernández, en la categoría desde 22-2-1913, para Vega de la Pas (Santander), deja Rublacedo de Arriba (Burgos).

Eloísa Fernández-Reyes Jiménez, en la categoría desde 22-2-1913, para Berceros (Valladolid), deja Riaño (Burgos). Reválida del grado Superior.

Maria del Carmen Rubio Herranz, en la categoría desde 23-2-1913, para Torrecilla de la Orden (Valladolid), deja Ocón de Villafranca (Burgos).

Maria del Rosario García Quintana Núñez, en la categoría desde 23-2-1913 para Mojado (Valladolid), deja Mozoncillo de Oca (Burgos).

Bibiana Ana Arriola y Aguirre, en la categoría desde 23-2-1913, para Jemein (Vizcaya), deja Gete (Burgos).

Eloísa Rebollar Rodríguez, en la categoría desde 23-2-1913, para Baltanás (Palencia), deja Fuente Urbel (Burgos).

Felisa Peraita y Peraita, en la categoría desde 24-2-1913, con 3-5-27 servicios en propiedad, para Fuentecén (Burgos), deja Bozoó (Burgos).

Leonarda Martín Martínez, en la categoría desde 24-2-1913, para Peñaflor (Valladolid), deja Aguillo (Burgos).

Nicolasa López Santano, en la categoría desde 24-2-1913, para Torremocha (Cáceres), deja San Vicente del Valle (Burgos).

Agueda López y López, en la categoría desde 24-2-1913, para Tardajos (Burgos), deja Ogueta (Burgos).

Elpidia Polo O. Quiñones, en la categoría desde 24-2-1913 para Luarca (Paredes (Oviedo), deja San Pantaleón de Losa (Burgos).

Pastora Fernández Vahamonde, en la categoría desde 25-2-1913, para Luarca (Alfones, Oviedo), deja Valberzoso (Palencia).

Florencia Picón Ayala, en la categoría desde 25-2-1913, para San Miguel del Arroyo (Valladolid), deja Loranquillo (Burgos).

Julia Manso Cabrero, en la categoría desde 26-2-1913, para Horcajo Mediano (Salamanca), deja Pereda (Burgos).

Macrina Fuentes Carrión, en la categoría desde 1.^º-3-1913 con 1-5-3 servicios en propiedad, para Arbacegui y Guerriai (Vizcaya), deja Villoviado (Burgos).

Dolores García Verdip, en la categoría desde 1.^º-3-1913, para Doña Mencía (Córdoba), deja Santaella (Córdoba).

Inés Vadillo Bidasolo, en la categoría desde 1.^º-3-1913, para Segura (Guipúzcoa), deja Lores (Palencia).

Cecilia Aparicio Lafuente, en la categoría desde 1.^º-3-1913, para Covarrubias (Burgos), deja Huerta de Abajo (Burgos).

Elisa Alonso Prieto, en la categoría desde 1.^º-3-1913, para Madrigal de las Torres (Avila), deja Quintanilla Cabrera (Burgos).

Julia Gutiérrez Guerra, en la categoría desde 2-3-1913, para Antigüedad (Palencia), deja Escaño (Burgos).

Purificación Blanco Castejón en la categoría desde 4-3-1913, para Cuevas de Vinromá (Castellón), deja Quintana de los Prados (Burgos). Turno restringido.

Maria Paz López García, en la categoría desde 4-3-1913, para Huerta del Rey (Burgos), deja Valpuesta (Burgos).

Maria de los Dolores Izaguirre y Egaña, en la categoría desde 9-3-1913, para Regil (Guipúzcoa), deja Villamediana de Doma (mixta, Burgos).

Serapia Exojo y Durán, en la categoría desde 10-3-1913, para Zalamea de la Serena (Badajoz), deja Orellana de la Sierra (Badajoz).

Aurea Sobrino y Domínguez, en la categoría desde 10-3-1913, para Pozo Alcón (Jaén), deja Saceruela (Ciudad Real).

Amparo Becerra y Olalla, en la categoría desde 10-3-1913, para Jerez de los

Caballeros (Auxiliaría, Jaén), deja Málaga (Ciudad Real).

Josefa Martínez Juárez, en la categoría desde 12-3-1913, con 1-8-0 servicios en propiedad, para Espinardo (desdoblada, Murcia), deja Los Martínez (Murcia).

Eulalia Villalón García, en la categoría desde 15-3-1913, para Galinduste (Alba de Tormes, Salamanca), deja Cillero de la Bastilla (mixta, Salamanca).

Gudalope Bermejo Montero, en la categoría desde 16-3-1913, para Alcuéscar (Cáceres), deja Fuente Roble de Abajo (Salamanca).

Agueda de Castro González, en la categoría desde 17-3-1913, para Lantandilla (Palencia), deja Sagallos (Zamora).

Maravilla Ruiz Caparrón, en la categoría desde 18-3-1913, para Moratalla (Murcia), deja Alfornón (Sorvilán, Granada).

Arsenia Enríquez González, en la categoría desde 18-3-1913, para Maello (Avila), deja Fradellas de Aliste (Zamora).

María Bóveda González, en la categoría desde 22-3-1913, para Maside (Orense), deja Partovía de Carballino (Orense).

Trinidad Sánchez Tamargo, en la categoría desde 24-3-1913, para Grado (Gurullés, Oviedo), deja Rebollada (Laviana, Oviedo).

Otilia García Alvarez, en la categoría desde 24-3-1913, para Castrillón (Pillarnos, Oviedo), deja San Miguel del Río (Oviedo).

Francisca Pascua Riesco, en la categoría desde 24-3-1913, para Candeleda (Avila), deja Villarino de Manzanas (mixta, Zamora).

María Rosa Paz Fernández, en la categoría desde 26-3-1913, para Lorenzana (Lugo), deja Lousada (Germades, Lugo).

Jesusa Marinas Cabaleiro, en la categoría desde 27-3-1913, para Silvestre (Pontevedra), deja Pessegueiro (Tuy, Pontevedra).

María Rosa Matos Caveno en la categoría desde 27-3-1913, para Alija de los Melones (León), deja Trascastro de Fornelo (León).

Clara Gil Rivera, en la categoría desde 27-3-1913, para Santa María del Páramo (León), deja Corcos (Cebanicos, mixta, León).

María del Pi'ar García Fernández, en la categoría desde 28-3-1913, para Val de San Lorenzo (León), deja Leitariegos (Oviedo).

Aurora del Palacio Puente, en la categoría desde 29-3-1913, para Los Barrios de Salas (León), deja Villarmeriel (León).

Teresa Llamero Rodríguez, en la categoría desde 29-3-1913, para Mieza (Vil-

tigudino, Salamanca), deja Guimara de Vornela (León).

Pilar González Núñez, para Ribaduña (Pontevedra), deja Carballedo (Pontevedra).

María de la Encarnación Arjona Corral, para Pacheco (Murcia), deja Campos (Murcia).

Rosa Ferro Aboy, para Fraga (Murcia), deja Forcarey (Pontevedra).

Josefa García Cabezas, para Oliva de Jerez (Badajoz), deja Torre de Miguel Sesmero.

Dolores Díaz Fáez, para Carballeda de Avia (Orense), deja Beariz (Orense).

Asunción Matarredona Segarra, para Salinas (Alicante), deja Gea y Trullols (Murcia).

Dolores Sánchez Santiago, para Torrenueva (Motril, Granada), deja Belicena (Granada).

Segunda Santamaría Albarde, para Fornelos (Pontevedra), deja Cristiñade (Puenteáreas, Pontevedra).

Carmen García Freire, en la categoría desde 1.º-4-1913, con 6-2-10 servicios en propiedad, para Rodeiro (Pontevedra), deja Fornas (Rodeiro, Pontevedra).

María Cabanes y Colomer, en la categoría desde 1.º-4-1913, con 5-4-20 servicios en propiedad, para Cantavieja (Teruel), deja Correjanos (Orense).

Micaela Abréu Rodríguez, en la categoría desde 1.º-4-1913, con 16-2-21 servicios en propiedad, para Pájara (Canarias), deja Oliva (Canarias).

Elena Mora y Sansón, en la categoría desde 1.º-4-1913, para Icod (Amparo, Canarias), deja Rosario (Canarias).

Beatriz Elías y Herrera, en la categoría desde 2-4-1913, para Cornago (Logroño), deja Montemediano (Nieve Logroño). Oposición restringida.

Mariángela Riera Planas, en la categoría desde 2-4-1913, para All (Ger e Isobol, Gerona), deja Merli (Huesca).

Teresa García Mallo, en la categoría desde 2-4-1913, para San Tirso de Abre (Oviedo), deja Villarquille (Ventosa, Oviedo).

María de los Angeles Almuni Vendrell, en la categoría desde 5-4-1913, para Verdú (Lérida), deja Fals (Fonollosa, Barcelona).

María Moreda y Mena en la categoría desde 5-4-1913, para Cabana (La Coruña), deja Santa Eulalia (Petín, Orense).

Margarita López Somoza, en la categoría desde 6-4-1913, para Incio (Lugo), deja Sever y Castiñeira (Viana del Bolo, Orense).

Celia del Río Novo, en la categoría desde 7-4-1913, para Baños de Molgas (Orense), deja Brens en Cée (La Coruña).

María Martínez Alvarez, en la categoría

ría desde 7-4-1913, para Barrantes (Pontevedra), deja San Adrián de Cejos (Veteada, La Coruña).

Maria del Sagrario Díaz Verdes, en la categoría desde 8-4-1913, para Santiso (La Coruña), deja Villapena (Trabadas, Lugo).

Rita Pazos, en la categoría desde 8-4-1913, para Foz (Lugo), deja Buriz (Trasparga, Lugo).

Manuela Prego Brión, en la categoría desde 8-4-1913, para Barcia de Mera (Pontevedra), deja Alcázar de Milmanda (Acevedo, Orense).

Maria de la Concepción Díaz Fernández, en la categoría desde 9-4-1913, para Rois (La Coruña), deja Balboa (Lugo).

Mercedes Martín Piñeiro, en la categoría desde 9-4-1913, para Castro del Rey (Lugo), deja Codesoso (Sobrado de los Monjes, La Coruña).

Maria de las Candelas Iglesias Abella, en la categoría desde 9-4-1913, para Junquera de Espadañedo (Orense), deja Ramil (Junquera de Espadañedo, Orense).

Josefa García Mareque, en la categoría desde 9-4-1913 para Camota (La Coruña), deja Castromil (Mezquita, Orense).

Maria de las Mercedes Criado Orellana, en la categoría desde 9-4-1913, para Moreira (Pontevedra), deja Oulego (Orense).

Carmen Granado Cabrera, en la categoría desde 9-4-1913, para Pedro Navarro (Avila), deja Centro de Segovia (Segovia).

Inocencia Santos Sánchez, en la categoría desde 10-4-1913, para Valdefuentes (Salamanca), deja Nievares en Villaviciosa (Oviedo). Oposición restringida.

Matilde Espiño Arceo, en la categoría desde 10-4-1913, para Escuadro (Pontevedra), deja Romeiro (La Coruña).

Dolores Estévez Iglesias, en la categoría desde 11-4-1913, para Freixo (Santa Comba, La Coruña), deja Pegeiros en Blancos (Orense).

Germana Rey Crespo, en la categoría desde 12-4-1913, para Adelán (Pontevedra), deja Ameigenda (Cee, La Coruña).

Celia Marcoy García, en la categoría desde 13-4-1913, para Cores (Puente-seso, (La Coruña), deja Roblidi (Orense).

Francisca Bitini del Rey, en la categoría desde 13-4-1913, para Avanga (La Coruña), deja Jacebanes (Quintela de Leirado, Orense).

Sabina Tortosa, en la categoría desde 14-4-1913, para San Martín de Montalbán (Toledo), deja Villar de Barrio (Orense).

Felisa Fernández Torre, en la categoría desde 14-4-1913, para La Adrada (Avila), deja La Bodera (Guadalajara).

Leonor Ruiz y Ruiz, en la categoría desde 15-4-1913, para Fuenteveda (Orense), deja Pedrero (Orense).

Inocencia Martínez Pineda, en la categoría desde 15-4-1913, para Casas de Ves (Albacete), deja El Simarrillo (Vara de Rey, Cuenca).

Maria Teodoro Guerra Santano, en la categoría desde 16-4-1913, para Torreorgaz (Cáceres), deja Zorita (Cáceres, Auxiliaría desdoblada).

Ana Ruiz y Caro, en la categoría desde 19-4-1913, para Carrizosa (Ciudad Real), deja Rada de Haro (Cuenca).

Herminia Fernández Cañaveral Rojas, en la categoría desde 20-4-1913, para Horcajo de Santiago (Coruña), deja Calderuela (Soria). Oposición restringida.

Maria López de Miguel, en la categoría desde 20-4-1913, para Calahonda (Motril, Granada), deja Peñalva de San Esteban (Soria).

Adriana Abenza Rodríguez, en la categoría desde 21-4-1913, para Santomera (Murcia), deja Pastrana (Guadalajara).

Francisca Luisa Moreno Sánchez, en la categoría desde 22-4-1913, para Alcalá de la Selva (Teruel), deja Fuendetodos (Zaragoza).

Bernardina Palacio Sierra, en la categoría desde 23-4-1913, para Güejar Sierra (Granada), deja Barrio de Abajo (Santander).

Maria Asunción Robert Escobedo, en la categoría desde 26-4-1913, para San Fernando (Cádiz, antigua Auxiliaría), deja Aradillos (Santander).

Juana Villalpando Miguel, en la categoría desde 29-4-1913, para Zazuar (Burgos), deja Cerezo (Guadalajara, mixta). Oposición restringida.

Teresa Ribelles y Pich, en la categoría desde 29-4-1913, para Cervera (Castellón), deja Espadilla (Castellón).

Maria Concepción Galve Pérez, en la categoría desde 29-4-1913, para Teresa (Castellón), deja Villanueva de la Reina (Castellón, mixta).

Maria Regina Pérez Benito, en la categoría desde 29-4-1913, para Cotillas (Murcia), deja Rebollo (Alicante).

Concepción Baño Pérez, en la categoría desde 1.º-5-1913, para Pozo Estrecho (Murcia), deja Caravaca (Murcia, Sección graduada).

Faustina Candela Leandres, en la categoría desde 1.º-5-1913, para Mazarrón (Murcia), deja Arroyo Cerezo (Valencia).

Elena Benito León, en la categoría desde 1.º-5-1913, para Navamorcuende (Toledo), deja Otilla (Guadalajara).

Maria del Amparo Samper Domínguez, en la categoría desde 1.º-5-1913, para Moratalla (Murcia), deja Morata (Murcia).

Juana Argenté Reisach, en la categoría desde 5-5-1913, para Vandellós (Tarragona), deja Godoll (Tarragona).

Pilar Bada Miguel, en la categoría des-

de 7-5-1913, para Guimerá (Lérida), deja Ellar (Lérida).

Carmen Arenillas Girón, en la categoría desde 9-5-1913, para Torre del Español (Tarragona), deja Piñana (Lérida, mixta).

Maria de la Concepción Martínez, en la categoría desde 15-5-1913, para Blancafort (Tarragona), deja Viliella Llés (Lérida, mixta).

Maria del Claustro Talp y Plana, en la categoría desde 21-5-1913, para Oliana (Lérida), deja Vallesebre (Barcelona).

Bárbara Chamorro Jara, en la categoría desde 31-5-1913, para Villagonzalo (Badajoz), deja Nava villar de Pela (Badajoz, Auxiliaría).

Maria del Valle Martín Aguilar, en la categoría desde 1.º-6-1913, para Chiclana (Cádiz, antigua Auxiliaría), deja Iznájar (Córdoba).

Concepción Salcedo Castro, en la categoría desde 25-6-1913, para Gérgal (Almería), deja Atarfe (Granada).

Josefa Mata Palencia, en la categoría desde 25-6-1913, para Abla (Almería), deja Ventaquemada (Cúllar Baza, Granada).

Rafaela Loja Ramíon, en la categoría desde 25-6-1913, para Santiago de la Espada (Jaén), deja Motril (Granada).

Concepción Hernández Pérez, en la categoría desde 26-6-1913, para Higuera de Calatrava (Jaén), deja Villacarrillo (Jaén).

Maria Nicolasa Gordillo Santos, en la categoría desde 26-6-1913, para Raigol (Almería), deja Miranda del Rey (Santa Elena, Jaén).

Jerónima Telles Molina, en la categoría desde 26-6-1913, para Montejaque (Málaga), deja Campillo de Arenas (Jaén).

Maria Josefa Calero Díaz, en la categoría desde 26-6-1913, para Aceuchal (Badajoz), deja Villacarrillo (Jaén, Sección graduada).

Maria de los Dolores Alonso Terrón, en la categoría desde 27-6-1913, para Torre Cardela (Granada), deja Serón (Almería).

Julia Gómez Pérez, en la categoría desde 28-6-1913, para Sorbilán (Granada), deja Cortijos de Rubite (Granada).

Maria Sierra Gutiérrez, en la categoría desde 5-7-1913, para Teba (Málaga), deja Guainos (Adra, Almería).

Magdalena M. Labrada Martín, en la categoría desde 8-7-1913, para Puerto Serrano (Cádiz), deja El Tejar (Benamejí, Córdoba).

Florentina Alonso Martín, en la categoría desde 11-8-1913, para Almanza (León), deja Taladríid (Sisterna, Oviedo).

Dolores Díez Serrano, en la categoría desde 9-9-1913, para El Arenal (Avila), deja Arnado (León).

Matilde Cabello Villalobos, en la categoría desde 19-12-1913, para Galve (Guadalajara), deja Robledillo de la Jara (Madrid).

Maria de Azcárraga y Gutiérrez de Cabiedes, en la categoría desde 4-12-1913, para Algarrobo (Málaga), deja Algeciras (Cádiz, párvulos).

(Gaceta 2 febrero).

Crónica General

Martes 2.—Hoy ha continuado en la Alta Cámara, la interpellación sobre los asuntos económicos, y en el Congreso el debate acerca de las bases navales cuyo primer artículo ha sido aprobado.—El temporal ha causado ayer destrozos de importancia en el puerto de Melilla; algunas pequeñas embarcaciones naufragaron, no ocurriendo desgracias personales gracias al celo desplegado por las autoridades.

Extranjero.—Los partes de la guerra afirman que ayer en todos los frentes, la jornada fué relativamente tranquila; se está realizando en estos días el desembarco en Francia, de los primeros contingentes del ejército de un millón de hombres, que los ingleses envían a la línea de batalla.—En el Cáucaso, los rusos han ocupado Tabriz y los turcos han sufrido pérdidas enormes en hombres y material, dejando en poder de los moscovitas numerosos prisioneros.

Miércoles 3.—En el Instituto Rubio se inauguró ayer, con mucha solemnidad, un nuevo pabellón costeado por el Conde de Romanones para niños y niñas que sufren enfermedades en las piernas.—La recaudación de Hacienda en el mes de enero último, ha tenido una baja de 15.907.932 pesetas, comparada con igual mes del año anterior.

Extranjero.—Las tropas austro-alemanas se preparan a realizar un nuevo ataque a Servia.—El Almirantazgo alemán ha publicado una nota advirtiendo a los buques neutrales que se propone operar en el mar del Norte, con toda clase de medios de guerra, contra los transportes que conduzcan tropas.—De Buenos Aires comunican que el Gobierno ha decidido el viaje a Europa de la fragata «Sarmiento», para que transporte a la Argentina el oro que existe en depósito en las distintas legaciones de aquella República, y que se eleva a muchos millones de pesetas.

